



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

USHUAIA, 07 OCT 2016

VISTO la Nota N° 30149/16 de la Dirección Provincial de Educación Inicial y Primaria; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la asignación de un (01) cargo de Maestro de Año -categoría 212- Interino y ochenta y nueve (89) horas cátedra -categoría 221- Interinas, a la Supervisión General de Nivel Inicial, Primario, Jóvenes y Adultos, Educación Especial y Gabinete, a fin de ser destinado a la Escuela Provincial N° 5 "José María Beavoir", de la localidad de Tolhuin y a la Escuela Provincial N° 7 "El Abrazo de Maipú", de la ciudad de Río Grande, de acuerdo a lo detallado en el Anexo I de la presente.

Que dicha solicitud se fundamenta en la necesidad de llevar adelante la continuidad a la implementación de la Jornada Ampliada en los establecimientos educativos citados precedentemente.

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Educación.

Que el dictado de la presente se encuadra conforme a lo establecido en el artículo 17° del Decreto Provincial N° 0196/16, su instructivo de aplicación Resolución M.J.G. N° 49/16 - y Nota N° 16374/16 de la Subsecretaría de Control de Gestión de R.R. H.H. de este Ministerio.

Que por Pase N° 9964/16, ha tomado intervención la Dirección General de Administración Financiera de este Ministerio, indicando que se cuenta con respaldo presupuestario para la erogación que demanda la presente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial N° 1060.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar un (01) cargo de Maestro de Año -categoría 212- Interino y ochenta y nueve (89) horas cátedra -categoría 221- Interinas, a la Supervisión General de Nivel Inicial, Primario, Jóvenes y Adultos, Educación Especial y Gabinete, a fin de ser destinado a la Escuela Provincial N° 5 "José María Beavoir", de la localidad de Tolhuin y a la Escuela Provincial N° 7 "El Abrazo de Maipú", de la ciudad de Río Grande, de acuerdo a lo detallado en el Anexo I de la presente, a partir del día diez (10) octubre de 2016 y hasta la finalización del Ciclo Lectivo 2016. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Notificar a la Supervisión General de Nivel Inicial, Primario, Jóvenes y Adultos, Educación Especial y Gabinete y comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2968

RESOLUCIÓN M. ED. N° _____ /16.-

G.T.F
H. <i>Wes</i>
R.
A. <i>[Firma]</i>

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma]
Lorena Silvana PAREDES SUAREZ
Jefa Depto. Mesa de Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

[Firma]

Prof. Diego Rubén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

2968

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N°

/16.-

ESCUELA PROVINCIAL N° 5 "José María Beavoir"

-TOLHUIN-

CARGO/HORAS CÁTEDRA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Maestro de Año T.S. -categoría 212-	Uno (01)	Función de Maestro Auxiliar –Jornada Ampliada-
Horas cátedra – categoría 221-	Ocho (08)	Para cubrir el espacio de Música en el Turno Tarde -Jornada Ampliada-
Horas cátedra – categoría 221-	Ocho (08)	Para cubrir el espacio de Plástica en el Turno Tarde -Jornada Ampliada-
Horas cátedra – categoría 221-	Cuatro (04)	Para cubrir el espacio de Plástica en el Turno Mañana -Jornada Ampliada-
Horas cátedra – categoría 221-	Ocho (08)	Para cubrir el Taller: "Vida Saludable" Turno Tarde -Jornada Ampliada-
Horas cátedra – categoría 221-	Tres (03)	Para cubrir el Taller: "Vida Saludable" Turno Mañana -Jornada Ampliada-
Horas cátedra – categoría 221-	Ocho (08)	Para cubrir el Taller: "Acompañamiento al Estudio" Turno Tarde -Jornada Ampliada-
Horas cátedra – categoría 221-	Cuatro (04)	Para cubrir el Taller: "Acompañamiento al Estudio" Turno Mañana -Jornada Ampliada-

ESCUELA PROVINCIAL N° 7 "El Abrazo de Maipú"

-RÍO GRANDE-

CARGO/HORAS CÁTEDRA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Horas cátedra – categoría 221	Catorce (14)	Función de Maestro Auxiliar Turno Mañana -Jornada Ampliada-
Horas cátedra – categoría 221	Catorce (14)	Función de Maestro Auxiliar Turno Tarde -Jornada Ampliada-
Horas cátedra – categoría 221	Dieciocho (18)	Para cubrir el Taller: "Un Patio para jugar y aprender" –Jornada Ampliada-



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Silvana PAREDES SUAREZ
Jefa Depto. Mesa de Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

Prof. Diego Rubén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur